



## Noticias de Prensa

Bogotá D.C., Febrero 21 de 2020

### LA REPUBLICA

#### **Los nuevos servicios que ofrecerá la Dian en línea tras renovar su imagen**

Además de la factura electrónica, se están haciendo desarrollos para habilitar embargos y remates de manera virtual.

Con el lanzamiento de un nuevo logo e imagen institucional, el director de la Dian, José Romero, anunció el lanzamiento de un grupo de nuevas herramientas tecnológicas con las que buscan facilitar los trámites tributarios, así como el pago de estas obligaciones, para estimular la formalización.

#### **Producto Interno Bruto de la Oede bajó dos puntos porcentuales y cerró 2019 en 0,2%**

La estabilidad de la economía mundial se vio principalmente afectada por la guerra comercial entre Estados Unidos y China, la recta final del Brexit y la posible recesión en Alemania. Estos hechos generaron incertidumbre entre los inversionistas y empresarios, lo que se reflejó en los resultados del Producto Interno Bruto (PIB) al final del cuarto trimestre del año pasado.

## **EE.UU. espera que China honre compromisos de más compras de bienes pese a virus**

El Ministerio de Comercio de China dijo el viernes que las exportaciones e importaciones de enero y febrero se verán afectadas por el brote de coronavirus, aunque las compañías extranjeras en la mayoría de los lugares reanudarán la producción a fines de febrero.

## **Wall Street advierte que Chile es una de las economías más afectadas por el coronavirus**

La fuerte dependencia de Chile de las exportaciones de materias primas, especialmente cobre, lo hace particularmente vulnerable a una demanda más débil de China, su principal socio comercial y el mayor comprador mundial de commodities.

## **La nueva prueba de fuego que impone Uber**

Editorial

Uber, la polémica plataforma de movilidad y de entrega de domicilios, anuncia su regreso a Colombia luego de solo 20 días de estar bloqueada, un mercado de donde nunca se fue y ahora propone a sus antiguos trabajadores un nuevo esquema de contratación que genera más incertidumbre, justo cuando se abría paso un esquema regulatorio para la industria en el que se había comprometido el Gobierno Nacional. Esta situación desencadena un pulso renovado entre los transportadores tradicionales y las novísimas plataformas tecnológicas; ahora la pelota está en la cancha de los legisladores que tendrán que mover sus fichas para actualizar las normas en un país que se ha convertido en el lejano oeste de los emprendedores digitales que no pagan impuestos en iguales condiciones de sus competidores, cosa que ha llevado a reconocerlos como competencia desleal.

## **Necesario reconocimiento**

Adriana Martínez Villegas

En diciembre pasado, el Congreso de la República aprobó el Acto Legislativo No. 05 de 2019, con el propósito de modificar el artículo 361 de la Constitución Política. Se busca corregir algunos aspectos que no funcionan bien del Acto Legislativo No. 05 de 2011 y la Ley 1530 de 2012. La inspiración, como siempre, es que a través de la explotación de los recursos naturales se pueda conseguir el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios de desarrollo, así como la preservación del medio ambiente sano.

## **El 75 % de los micronegocios son invisibles para la Dian y las Cámaras**

La mujer que compra una máquina de coser y se gana la vida confeccionando vestidos o reparándolos, el ciudadano que usa el lote del frente de su casa para construir un local y abrir una tienda, o la señora que prepara corrientazos y empieza a recibir comensales. Esos son los colombianos que hacen parte de los 5,6 millones de micronegocios que surgieron de la encuesta aplicada por el Dane, cuyos resultados preliminares fueron presentados este jueves, con el objetivo de avanzar en la meta del Gobierno de formalizar 500.000 de estos emprendimientos en el 2020.

**EL ESPECTADOR**

---

## **Por propuesta del Gobierno sobre aranceles, confeccionistas no descartan unirse al paro**

El Ministerio de Comercio publicó un proyecto de decreto que plantea aranceles para la importación de prendas de vestir por valores que la Cámara de la Confección considera muy bajos.

## **Modernización de la DIAN aleja fantasma de reformas tributarias en éste y otros gobiernos**

El anuncio fue hecho por el director de la entidad estatal, José Andrés Romero, en el lanzamiento de la nueva imagen de la institución. Las metas de gestión del organismo le han permitido al Gobierno tener ingresos por \$13,6 billones en cartera sobre una meta del año pasado de \$9,5 billones.

**Portafolio.co**

---

## **Declaraciones de renta sugeridas por la Dian crecerían 87% este año**

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) informó que durante 2019 envió 800.000 declaraciones de renta sugeridas para invitar a las personas a que adopten dicha herramienta con el fin de que cumplan sus obligaciones tributarias de una manera más fácil.

## **Las exportaciones del agro sacaron la cara el año pasado**

Pese a la caída en 2019 de las ventas externas, el aguacate, la uchuva, las pasifloras y cítricos entraron en la lista de la nueva oferta exportadora.

## **Colombia es el principal proveedor de café de EE. UU.**

Hace una década, Brasil había tomado la delantera y no parecía tener ganas de soltar ese lugar.

## **El IVA de Airbnb**

Francisco Miranda Hamburger

En momentos en que la aplicación Uber reanuda sus servicios de transporte en Colombia y el Gobierno y el Congreso discute un proyecto de regulación para estas plataformas (ver editorial), se anuncia un acuerdo entre el Ministerio de Comercio, la Dian y Airbnb para la inscripción de esta última en el Registro Único Tributario.

## **'Mantener un alto crecimiento será un gran reto para Colombia'**

A pesar de que Colombia se destacó en 2019 con uno de los mayores crecimientos económicos de Latinoamérica, no la tendrá fácil para mantener la senda por las presiones fiscales y de deuda que sufre el país. Así lo afirma Paola Figueroa, economista sénior del Instituto de Finanzas Internacionales (IIF) para Latinoamérica.

## **Dian revela detalles de su transformación y estrena imagen**

La Dian reveló detalles este jueves de su transformación, que inició hace 18 meses. De acuerdo con la entidad, este proceso tiene cuatro pilares fundamentales: transformación tecnológica, recurso humano técnico, cercanía al ciudadano y legitimidad y sostenibilidad fiscal, sobre los que se ha avanzado y hoy permiten mostrar hechos o avances relevantes.

## **¿Airbnb sí pudo?**

Juan Manuel Ramirez M.

El país ha empezado a dar pasos muy importantes en materia de reglamentación de plataformas digitales luego del cese de Uber y su posterior regreso. De una parte está el reciente anuncio de la herramienta de alquiler de espacios habitacionales Airbnb de registrarse como empresa en Colombia para acogerse al sistema tributario local y pagar impuestos y, por otro lado, está el trámite de un proyecto de Ley en el Congreso de la República para zanjar la discusión entre taxistas y conductores de plataformas digitales.

Paloma Valencia

En política fiscal está demostrado que el impuesto de renta progresivo a personales naturales es la forma más efectiva de generar responsabilidad entre el Estado y los individuos. Su pago se hace sobre los ingresos anuales de cada persona que conforma una sociedad, lo que genera una expectativa del contribuyente sobre a donde se van sus ingresos, y una presión sobre el Estado sobre el buen uso de los recursos.

### **Misiones: ¿un ejercicio estatal desgastado en Colombia?**

Un importante número de misiones de expertos han sido conformadas por distintos gobiernos, o tienen su origen en organismos multilaterales, en diversos campos para discutir las problemáticas que presentan y proponer soluciones. De su trabajo quedaron extensos informes que han servido para estudio, en tanto que la mayoría de las recomendaciones se quedaron en el papel porque nunca fueron adoptadas.

### **87% de dueños de micronegocios no pagan salud ni pensión**

El 74,8% de este tipo de unidades económicas no tiene RUT ni registro mercantil

**¡Todos nuestros libros y publicaciones en un solo lugar!**

**Nuestra Biblioteca está disponible para usted, visítenos  
o envíenos un correo a [biblioteca@icdt.org.co](mailto:biblioteca@icdt.org.co)**



[biblioteca@icdt.org.co](mailto:biblioteca@icdt.org.co) Teléfono PBX: 317 04 03 Ext. 114

[www.icdt.org.co](http://www.icdt.org.co)

---

This email was sent to [sistemas1@icdt.org.co](mailto:sistemas1@icdt.org.co)

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Instituto Colombiano de Derecho Tributario · Calle 74C # 8-29 · Bogotá D.C. 110221 · Colombia